

Guayaquil, 23 de Marzo de 2013

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA HARRIER S.A.

Ciudad.-

Estimados socios:

Como Representante Legal y Administrador de **INMOBILIARIA HARRIER S.A.**, pongo en conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe de la gestión cumplida en el Ejercicio Económico del año 2012., para dar cumplimiento con la Ley y sus Reglamentos.

Los Estados Financieros que presento, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para esta clase de negocio, considerando la aplicación de la Ley.

En lo concerniente a lo administrativo, legal y laboral, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General.

Con todo lo expuesto en los párrafos anteriores el resultado que se obtuvo fue el siguiente (en USD):

Pérdida del Ejercicio

USD 2.485,55

Para un mayor entendimiento de lo expuesto, adjunto copia de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2012.

Con la seguridad de alcanzar las metas propuestas por la Junta de Accionistas en éste nuevo ejercicio económico, me suscribo.

Muy Atentamente,



Constantin Von Campe
Presidente Ejecutivo
CI#0909501496